

# **AYUDAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS**

## **EN EL 2021.**

<b>AYUDA/SUBVENCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>ADMINISTRACIÓN CONCEDENTE</b>	<b>FINALIDAD</b>
Subvenciones mantenimiento de la actividad después del COVID.	25.000€	Gobierno de Canarias.	Subvenciones destinadas al mantenimiento de la actividad de pequeñas y medianas empresas y personas trabajadoras autónomas con asalariados.
Ayuda directa Gobierno de España	359.109,18€	Gobierno de Canarias.	Ayuda directa por el COVID a personas y empresas prevista en el título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo. Financiada por el Gobierno de España. Destinada a cubrir la cancelación total de préstamos ICO con aval público, pago a acreedores y cancelación parcial de la deuda financiera generada en periodo de pandemia.